



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Ciudad Universitaria, 28 / de mayo de 2010

Oficio N.º ⁶²¹ -D-FCE-2010

Señor Doctor
LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ
Rector
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Presente.-

Es grato dirigirme a Usted a fin de informarle que, el día de hoy, se ha cumplido con el procedimiento establecido en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad y llegado a la situación de no haberse podido elegir al nuevo Decano de la Facultad

En tal sentido, para el normal desarrollo de las actividades en la Facultad, le sugiero que, por el plazo de treinta (30) días, asuma el Decanato de esta Facultad el Mg. **URCISINIO VICENTE CÁRDENAS YACTAYO** (Código 012351), en su condición de ser el profesor Principal, a tiempo completo, más antiguo del actual Consejo de Facultad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


Dr. VÍCTOR GIUDICE BACA
Decano



Copia.- Comité Electoral